

Rgtº. Sª. Nº.: 252

ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES TÉCNICAS EN EDIFICACIÓN Y DEL PLIEGO GENERAL DE CONDICIONES TÉCNICAS EN URBANIZACIÓN

Con motivo del reciente acuerdo llevado a cabo entre el Consejo General y el Instituto Valenciano de la Edificación, IVE, se ha acordado un precio favorable para la adquisición del "*Pliego de Condiciones Técnicas en Edificación*" edición 2022 y del "*Pliego de Condiciones Técnicas en Urbanización*" edición 2022, por el que, los Colegiados tendrán un 50% de descuento sobre el PVP (44 € IVA incluido este año).

Para disfrutar de este descuento será necesario cumplimentar el Excel adjunto con los datos de los Colegiados interesados, enviándolo al correo de gabinetetecnico@arquitectura-tecnica.com para tramitar el pedido antes del 6 de octubre (se pueden hacer envíos parciales con anterioridad a esta fecha si así se prefiere). Además, desde el IVE nos indican que la dirección de correo que proporcionen será la de inicio de sesión con la aplicación "on-line" para los pliegos.

Cabe destacar que la actual edición de los pliegos de 2022 han sido revisados un gran número de capítulos afectados por el desarrollo normativo respecto de la anterior edición. Destacan los correspondientes a las unidades de obra estructural, recientemente regulados por el Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural y el Real Decreto 163/2019, de 22 de mayo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central, más información sobre las novedades de la actualización de los pliegos en la [web](#).

Madrid, 12 de septiembre de 2022



Diego Salas Collazos
Vocal de la Comisión Ejecutiva